

MI AMBIENTE IMPLEMENTARÁ PLAN DE ACCIÓN AMBIENTAL EN CORREGIMIENTOS DE SAN MIGUELITO Y PANAMÁ NORTE



El Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), realizó la presentación del Plan de Acción Ambiental para los corregimientos de Belisario Frías, Amelia Denis de Icaza, y Ernesto Córdoba, con el objetivo fortalecer la participación en la gestión ambiental para el desarrollo integral.

La presentación del Plan se dio a conocer a las autoridades locales de los corregimientos antes mencionados, junto a representantes de la Policía Ambiental, Rural y Turística, del Servicio Nacional Aeronaval (SENAN), en busca de involucrar de una forma más activa a las diversas autoridades que tienen una injerencia en la comunidad.

Eric Antonio De Gracia, asesor del Ministerio de Ambiente, manifestó que este ministerio tiene como meta desarrollar un plan de trabajo junto con las comunidades y la dirección regionales de MiAMBIENTE para abordar los problemas ambientales como por ejemplo el manejo de los desechos a mediano y largo plazo.

Abel Nieto, del departamento de Promoción de la Responsabilidad Ambiental de la dirección de Cultura Ambiental de MiAMBIENTE, informó que este plan piloto que va enfocado a cinco comunidades del distrito de San Miguelito y Panamá Norte tiene como objetivos implementar un desarrollo local sostenible, responsabilidad ambiental comunitarios, restaurar parte de la cuenca hidrográfica 142 y 144 a través de sus subcuencas, minimizar el volumen de basura, organizar los comités dentro de la comunidad como vigilantes comunitarios.

Genoveva Quintero, directora de Cultura Ambiental, encargada, dijo que la gestión ambiental necesita sumar aliados estratégicos, por ello se recomienda iniciar un programa de cultura ambiental en estas comunidades integrando las empresas, Policía, Instituciones, Gobiernos Locales, escuelas y la sociedad civil a través de la conformación del Voluntariado o Comité de vigilantes dentro de las comunidades que coordinen actividades cumpliendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

